



CERTIFICADO ESTACIONES ITINERANTES

Se trata de una serie de Certificados a otorgar tanto a las estaciones **itinerantes** (móviles realizando un viaje) como a las estaciones que hacen QSOs con ellas acompañándolas en la travesía.

Las estaciones que planeen hacer itinerarios deberán declararlo a LdA mediante un ticket Indicando un nombre (ej. "Vacaciones 2025"), su SD (con la que va a salir al aire) y las fechas del inicio y fin de su itinerario.

Nota de la SD: será la **SD** original (**sin la barra**) porque el sistema buscará QSOs con esa SD seguida de cualquier barra (esté en la provincia que esté).

Estos datos se cargarán en una Base de Datos de la cual el sistema buscará los QSOs que correspondan a cada itinerario en particular.

Cada itinerario declarado se publicará con antelación (estación, bandas, modos, etc.) para alertar a los acompañantes (Cazadores) a que busquen a la estación Itinerante. Esto podrá verse en https://lda.ar/php/itinera/ver_iti_act.php en donde se listan las estaciones itinerantes, las fechas y los QSOs que se hayan confirmado. También de esta lista las estaciones Itinerantes podrán descargar su correspondiente certificado.

Certificado El como Cazador de Itinerantes

Tiene como objetivo reconocer a todos aquellos radioaficionados que logran comunicar con distintos viajeros

Para considerar que un usuario trabajó a un determinado viajero, deberá confirmar al menos **2 QSOs con el mismo, esto es, en distinta banda, en distinto modo, locaciones, lugares o en distinta fecha**. Haciendo clic en el itinerario que se elija podrá verse el listado de Cazadores y la cantidad de QSOs confirmados en dicho itinerario

Paralelamente, en el listado https://lda.ar/php/itinera/ver_iti_cazadores.php se verán acumuladas la cantidad de "Cazas" de distintos itinerarios de cada estación Acompañante

Los niveles para la obtención del mismo son:

- 1) BRONCE, con 2 cazas**
- 2) PLATA, con 4 cazas**
- 3) ORO, con 6 cazas**

Certificado EI como Activador Itinerante

Tiene como objetivo reconocer a todos aquellos radioaficionados que logren transmitir y comunicar en modo viajero (en ruta o itinerante) con radioaficionados cazadores de viajeros.

Para ello, se deberán de tener en cuenta los siguientes puntos.

- A) La trayectoria a recorrer será de al menos **1000 km y mediante una móvil terrestre.**
- B) El viaje deberá durar al menos **48 horas.**
- C) La estación saldrá al aire indefectiblemente con su SD / letra de ubicación momentánea. Ej: LU4EG/H.
- D) Deberá pedir todos los alias que planea usar durante el viaje, esto obviamente podrá ser después de haber efectuado su viaje pero antes de subir sus QSOs al sistema.
- E) Para no verse obligado a detallar el gridlocator día x día de cada alias, estos QSOs **NO serán válidos para certificados de grillas trabajadas ni activadas.**

Los niveles para la obtención del mismo son:

-
- 1) CERTIFICADO ITINERANTE: Con al menos 2 QSOs confirmados con estaciones cazadoras**
-

www.ida.ar